

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCIÓN MANO DE DIOS SOMADI S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

Señores y Señoras Accionistas

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente, pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A.

Durante el ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2017, la compañía no ha generado actividad alguna, tanto administrativa así como también de exploración y explotación. Por otra parte se ha continuado con el trámite para la obtención del permiso definitivo para realizar labores mineras artesanales.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la sociedad se ha desenvuelto en un ámbito normal, puesto que al no realizar actividad alguna, la empresa no ha requerido de personal, se ha cumplido con las obligaciones tributarias y societarias.

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Se espera para el año 2018, obtener la concesión minera para empezar con las actividades de exploración.

Gracias por su confianza.



Wilmer Oswaldo Sánchez Bermeo

Gerente